

**ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA ABIASASA S.A.,**

REALIZADA EL DIA 17 DE ABRIL DEL 2019

En Guayaquil, a los diecisiete días del mes de abril del dos mil diecinueve, a las doce horas, en el inmueble ubicado en la parroquia TARQUI en la Av. De las Américas y Cosme Renella edificio El Bucanero oficina 3 piso 1, se encuentran presentes todos los accionistas de la Compañía **ABIASASA S.A.**, quienes representan las **ochocientas acciones** nominativas y ordinarias de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, que integran el capital de **ochocientos** Dólares de los Estados Unidos de América, en el número que a continuación se indica: La Sra. **RODRIGUEZ ENCALADA PATRICIA FERNANDA** quien representa cuatrocientas acciones, El Joven **DUPLAA RODRIGUEZ TEDDY ADRIAN** propietario de cuatrocientas acciones, y la Srta. Comisaria **MARIA URGILES MONTALEZA**. Como se encuentra representada la totalidad del capital suscrito, los accionistas acuerdan unánimemente constituirse en Junta General ordinaria de conformidad con el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, para conocer y resolver los siguientes puntos:

Uno.- Conocer y resolver sobre la aprobación del informe del Gerente General y además cuentas relativas al ejercicio económico del 2018;

Dos.- Conocer y resolver sobre la aprobación del Estado de Situación Financiera y el Estado de Situación Integral al treinta y uno de diciembre del 2018;

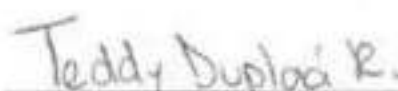
Tres.- Conocer y resolver sobre la aprobación del informe del Comisario del ejercicio económico 2018;

Cuatro.- Conocer y resolver sobre el destino de los resultados del ejercicio económico 2018, y,

Cinco.- Nombramiento del comisario para el ejercicio económico 2019.

Dirige la sesión la Sra. **RODRIGUEZ ENCALADA PATRICIA FERNANDA**, actúa como secretario El Joven **DUPLAA RODRIGUEZ TEDDY ADRIAN**, y como Comisaria la Srta. **MARIA URGILES MONTALEZA**. Instalada la sesión, una vez constatado por parte del secretario que existe el quórum legal que permita su instalación el directora de la junta solicita se entre a tratar el punto **Uno** del orden del día y los asistentes por unanimidad aprueban el informe del Gerente General que tiene relación con el ejercicio económico 2018; a continuación la directora ordena se entre a tratar el punto **Dos** del orden del día y los asistentes por unanimidad aprueban el Estado de Situación Financiera y el Estado de Situación Integral al treinta y uno de diciembre del 2018; a continuación la directora solicita se entre a tratar el punto **Tres** del orden del día y los asistentes por unanimidad aprueban el informe de la Comisaria que tiene relación con el ejercicio económico 2018; a continuación la directora solicita se entre a tratar el punto **Cuatro** del orden del día, en este estado el Presidente concede la palabra a el secretario de la junta quien manifiesta: Que como se ha escuchado de la lectura del Estado de Situación Financiera y el Estado de Situación Integral, se desprende que la compañía **NO** ha tenido movimiento en el ejercicio económico del 2018, el mismo que es aprobado por unanimidad por los asistentes a la junta; a continuación la directora solicita se entre a tratar el punto **Cinco** del orden del día y los asistentes por unanimidad acuerdan reelegir a la Srta. **MARIA URGILES MONTALEZA** para el cargo de Comisaria por el ejercicio económico 2019.- No habiendo más asuntos que tratar el directora de la junta concede un receso para la redacción del acta y, reinstalada la sesión se la lee y la misma es aprobada por la junta de accionistas sin modificación alguna en señal de lo cual la suscriben los comparecientes de conformidad con la ley y en unidad de acto, con lo que se termina la sesión a las trece horas.-


Rodriguez Encalada Patricia Fernanda
Directora


Duplaa Rodriguez Teddy Adrian
Secretario